

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:135331-2016:TEXT:ES:HTML>

**España-Santiago de Compostela: Anteproyectos (sistemas e integración)
2016/S 077-135331**

Anuncio de concurso de proyectos

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones

Vicepresidencia e Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia (Secretaría General Técnica)

S1511001H

Edificio Administrativo San Caetano, Bloque 1, 2ª planta

Santiago de Compostela

15781

ESPAÑA

Persona de contacto: Natalia Lobato Mosquera, Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa

Teléfono: +34 981544259

Correo electrónico: natalia.lobato.mosquera@xunta.es

Fax: +34 981544239

Código NUTS: ES114

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.xunta.es/contratacion/>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.xunta.es/contratacion/resultado.jsp?N=25976>

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.xunta.es/contratacion/resultado.jsp?N=25976>

Puede obtenerse más información en otra dirección:

Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia

Praza da Quintana, 1

Santiago de Compostela

15704

ESPAÑA

Persona de contacto: Anxo de la Puente Fernández

Teléfono: +34 981552400

Correo electrónico: adelapuerta@colexiodearquitectos.org

Código NUTS: ES111

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.coag.es>

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Organismo/oficina regional o local

I.5) Principal actividad

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Concurso de ideas, con intervención de jurado, a nivel de anteproyecto, para la adaptación del Complejo del Antiguo Hospital General como futura Ciudad de la Justicia de Vigo.

Número de referencia: Código expediente: 2016-SESE 21-Lp

II.1.2) Código CPV principal

71243000

II.2) Descripción

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.4) Descripción del contrato:

El objeto de este concurso es seleccionar, a juicio del jurado, la idea, desarrollada en el nivel de anteproyecto, que sirva de base al correspondiente proyecto técnico, básico y de ejecución, incluido el estudio de seguridad y salud, el estudio de gestión de residuos, la certificación energética y el proyecto de telecomunicaciones de las obras de adaptación del complejo del antiguo Hospital Xeral como futura Ciudad de la Justicia de Vigo.

Para la redacción de dicho anteproyecto habrá de tenerse en consideración la normativa urbanística y medioambiental aplicable y las determinaciones dispuestas en los planes urbanísticos del Ayuntamiento de Vigo, de las que se deberá dar cumplimiento.

Para la ejecución de las obras objeto del presente concurso de ideas se estima un presupuesto máximo de 25 millones de euros, con una posible variación del 10 %, esto es, entre 22,5 y 27,5 millones de euros. Este importe incluye gastos generales, beneficio industrial e IVA (21 %).

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.10) Criterios aplicables a la selección de los participantes:

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.1) Información sobre una profesión concreta

La participación está reservada a una profesión concreta: sí

Indíquese la profesión: Arquitecto superior.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.2) Tipo de concurso

Abierto

IV.1.7) Nombre de los participantes ya seleccionados:

IV.1.9) Criterios aplicables a la evaluación de los proyectos:

Los criterios que se tendrán en cuenta para la determinación de las propuestas ganadoras son los siguientes:

A) Evaluación arquitectónica general, calidad compositiva, formal y de diseño (25 puntos)

Se evaluarán preferentemente las propuestas que mejor se adapten a las siguientes prescripciones:

— Calidad arquitectónica de la propuesta

— Calidad compositiva, formal y de diseño

B) Evaluación técnica, económica y funcional del proyecto (20 puntos)

Se evaluarán preferentemente las propuestas que mejor se adapten a las siguientes prescripciones:

- Funcionalidad del proyecto
- Estructura y racionalidad de circulaciones públicas y privadas y de los núcleos de comunicación
- Adecuación de relaciones entre las diferentes áreas y servicios
- Flexibilidad y capacidad de soportar cambios de programa de la idea proyectada
- Racionalidad técnica de las soluciones estructurales, constructivas y de las instalaciones propuestas
- La consideración de aquellos aspectos que garanticen las condiciones acústicas adecuadas para cada espacio
- Optimización de las relaciones entre superficie construida / superficie útil
- Adecuación y coherencia de la idea proyectada con el presupuesto previo
- Análisis de circulación urbana y de las posibilidades de aparcamiento, privado y público, en la zona.

C) Ajuste de la propuesta a las especificaciones y necesidades marcadas en el pliego (15 puntos)

Se evaluarán preferentemente las propuestas que mejor se adapten a las siguientes prescripción.

IV.2) **Información administrativa**

IV.2.2) **Plazo para la recepción de los proyectos o de las solicitudes de participación**

Fecha: 14/06/2016

Hora local: 14:00

IV.2.3) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a participar**

IV.2.4) **Lenguas en que pueden redactarse los proyectos o las solicitudes de participación:**

Español, Gallego

IV.3) **Premios y jurado**

IV.3.1) **Información sobre el premio o los premios**

Se concederán premios: sí

Número y valor del premio o los premios que se concederán:

Ganador del concurso y primer premio: 70 000 EUR

Segundo premio: 40 000 EUR

Tercer premio: 30 000 EUR

Primer accesit: 15 000 EUR

Segundo accesit: 11 000 EUR

Tercer accesit: 11 000 EUR.

IV.3.2) **Información sobre pagos a los participantes:**

Se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado 6, párrafo tercero.

IV.3.3) **Contratos complementarios**

Los contratos de servicios subsiguientes al concurso se adjudicarán al ganador o ganadores del concurso: sí

IV.3.4) **Decisión del jurado**

La decisión del jurado es vinculante para el poder adjudicador/la entidad adjudicadora: no

IV.3.5) **Nombre de los miembros del jurado que hayan sido seleccionados:**

La secretaria general técnica de la Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones P

— El director general de Justicia de la Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administracion

— La secretaria general de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consellería de Medio Ambiente

— El jefe de servicio de obras y proyectos (arquitecto) de la Vicepresidencia y Consellería de Presi

Un arquitecto propuesto por el Ayuntamiento de Vigo

Un arquitecto elegido a propuesta de los concursantes
Tres arquitectos en representación del COAG
Un representante de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Galicia
Un representante de la Asesoría Jurídica General de la Xunta de Galicia
La persona titular de la Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa de la Vicepresiden

Apartado VI: Información complementaria

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
General Perón, 38
Madrid
28020
ESPAÑA
Dirección de internet:<http://tribunalcontratos.gob.es>

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

15/04/2016